



Resolución Ministerial

609-2003 MTC/01

Lima, 05 de agosto de 2003

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 601-2002-MTC/15.01, del 10 de octubre de 2002, se designó al señor Jorge Enrique Del Solar Huamaní en el cargo de Director de Circulación Terrestre de la Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción del Consejo Transitorio de Administración Regional – CTAR Ayacucho, actualmente Director de Circulación Terrestre de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Gobierno Regional de Ayacucho;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la referida designación, así como designar al funcionario que ocupará el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27783 y en el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor Jorge Enrique Del Solar Huamaní en el cargo de Director de Circulación Terrestre de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Gobierno Regional de Ayacucho, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar a la señora C.P.C. Celia Aedo Palomino, en el cargo de Directora de Circulación Terrestre de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Gobierno Regional de Ayacucho.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


EDUARDO IRIARTE JIMÉNEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

